



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002743

Las condes, 10 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 2248, 2605, 3949/2022, 3905/2023, 2378, 3636/2024, 1271/2025 y 447/2026; Contrato de 14.07.22.- Modificacion de Contrato de fecha 29.01.26; Memo Nro. 05 de fecha 08.06.26; Certificado de Conformidad de Junio 2026; Certificado de fecha 08.06.26.- del Jefe (s) Departamento de gestion de Inmuebles; Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 11989684942; Pagos del mes de Abril de 2026.- El Presupuesto Municipal vigente.

JASG

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 222248 FAL	10410	04/05/2026	INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA BCI FACTORING S.A.	2152206001018	20.290.475	20.290.475
TOTAL					20.290.475	20.290.475

La cantidad de :
VEINTE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320622006 \$ 20.290.475

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

TESORERIA - EGRESOS

18 JUN 2026

EG: 2613 CH: 204.359